



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiséis (26) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Invest. Paternidad
Demandante	Karen Lizeth Urquijo Rojas
Demandado	Luis Eduardo Muñoz Bocanegra
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00369-00
Providencia	Auto sustanciación #60

De la respuesta que dio el Grupo Nacional de Genética Contrato- ICBF del Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses (archivo 28.Proceso Investigación Karen), infórmese a la interesada y al procurador adscrito a este Despacho, con el fin de que éste realice las gestiones necesarias para poder practicar la prueba de ADN.

Ahora, en atención a que no se evidencia que la notificación del demandado se haya practicado, requiérase nuevamente a la interesada para que realice lo propio, asimismo al defensor de familia adscrito al Juzgado para que preste su colaboración en lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **011** del 27 de febrero de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS

Secretario